



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO SIAPER N° 1026 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO.

LAJA, **19 FEB 2026**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado legal año 2026 presentada por FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, visada por el Alcalde (S);
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, feriado legal año 2026 a FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, R.,U.T. Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M., Director de Desarrollo Comunitario, a contar del 23 al 27 de febrero de 2026, en su ausencia será subrogado por JEOVANNA TORRES JARA, R.U.T. Escalafón PROFESIONALES, Grado 9° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)**



**YASNA VALENZUELA GALLEGOS
DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

YVG/JEP/jep
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby